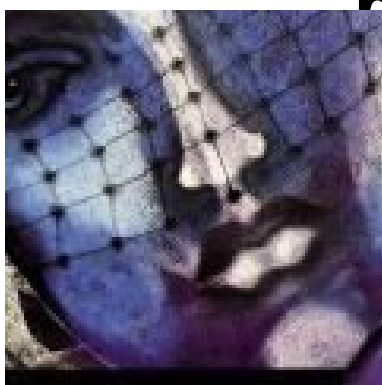


<https://info.nodo50.org/Los-reformatorios-de-mujeres.html>



# "Los reformatorios de mujeres fueron cárceles ocultas y legales en manos de religiosas"



- Noticias - Noticias Destacadas -  
Fecha de publicación en línea: Jueves 8 de enero de 2015

---

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

---

**La escritora catalana Consuelo García del Cid publica ‘Las desterradas hijas de Eva’, una obra en la que la narra el cruel destierro que sufrieron muchas menores consideradas “caídas o en riesgo de caer” durante el franquismo y la transición.**

La transición llegó tarde para muchas mujeres. **Durante los cuarenta años de franquismo y hasta mediados de los 80 decenas de miles de menores pasaron por centros a cargo del Patronato de Protección de la Mujer por ser consideradas “caídas o en riesgo de caer”**, una vara de medir ambigua y en sintonía con la moral de la época que consideraba inmoral desde vestir falda corta, besarse en público, acudir a una manifestación o contestar a los progenitores.

**"España estaba ocupada en su transición e ignoró por completo a las menores encerradas, ajenas a una realidad oculta bajo los muros de su propia vergüenza"**. De esta manera arranca *Las desterradas hijas de Eva*, una obra que la escritora catalana Consuelo García del Cid juró escribir cuando se despidió de todas sus compañeras de destierro en el patio del reformatorio de Las Adoratrices, en el que estuvo encerrada durante dos años. Una promesa de la autora que hoy es una realidad que quiere que ser difundida.

**El título del libro, *Las desterradas hijas de Eva*, es muy metafórico. ¿Por qué desterradas?**

Porque lo que vivimos muchas jóvenes, ahora ya mujeres, fue un destierro. La labor de estos centros era la de apartar a las menores de su entorno, arrancarlas de su casa y aislarlas del mundo. Y de Eva, porque Eva era un nombre mal visto en la época franquista y yo recordé entonces una frase de la Salve que es: "A ti clamamos...las desterradas hijas de Eva". Es que además no solamente era el encierro de las menores en los reformatorios, sino que **la que no se adecuaba a las normas terminaba en un manicomio y se le tachaba de enferma mental**, cuando no lo estaban, en Ciempozuelos. Y justamente este psiquiatra de Ciempozuelos tenía un ala que la llamaban la de las "patronatas". Jóvenes que entraban ahí sin un diagnóstico claro y que estaban encerradas.

**¿La transición llegó tarde para las mujeres?**

La transición llegó mucho más tarde para las jóvenes encerradas. Yo misma viví la muerte encerrada en un centro. Como también lo hicieron decenas de miles de adolescentes y no tan adolescentes ya que la mayoría de edad se fijaba en estos centros a los 25 y no los 21 establecidos en la época. Para ellos no pasaba nada, **ese régimen casi carcelario permaneció hasta el 84, cuando Franco ya estaba bien muerto y enterrado. La gran mayoría no tenía ni idea de la existencia de éstos centros ni de lo que sucedía en ellos**, por eso me metí yo, porque lo conocí desde dentro y me juré que lo haría. Cuando vives algo desde dentro entras en otra realidad. **Fue una forma de sistema penitenciario oculto y legal que estaba en manos de órdenes religiosas y que dependía directamente del Patronato de la Mujer, institución que dependía a su vez del ministerio de Justicia.** Existía todo un aparato con un claro objetivo adoctrinante. Sin duda, la transición llegó tarde para las desterradas a cargo del Patronato.

**¿Cual era la función del Patronato de Protección de la Mujer?**

El patronato de la mujer asumía la guardia y custodia de las que llamaban "caídas o en riesgo de caer" con una mayoría de edad fijada en los 25 años. Si una menor estaba bajo la tutela del patronato les pertenecía y la estancia allí dependía directamente de tu comportamiento y de los informes de las monjas, que les cayeras mejor o peor o

## "Los reformatorios de mujeres fueron cárceles ocultas y legales en manos de religiosas"

---

fueras más o menos obediente, rezaras más o menos.

Era una **institución fascista** dependiente del Ministerio de Justicia y dirigida por Carmen Polo de Franco en la que **se criminalizaba a la mujer, se la encerraba y se la sometía**. Menores de todos los puntos del país, repudiadas por sus padres muchas veces, o denunciadas por cometer algún acto considerado impúdico por aquél entonces, podían caer en las redes de los centros del patronato en los que **sufrían todo tipo de vejaciones, encierro y trabajo casi esclavo incluso estando embarazadas**.

El sistema era como el penitenciario. Te podían ir cambiando de centro cuando les diera la gana. El traslado era una manera de castigo, te llevaban a uno de la misma orden pero más severo. Ellos querían evitar que se entablaran amistades. No querían grupos. No querían nada que fuera significativo. Existía el castigo del aislamiento, habitaciones acolchadas, intentaban anularnos, insertarse su moral.

En estos centros se crearon, además, lo que fueron los primeros **cursos** de formación profesional que existieron en España. Eran los cursos de Producción Popular Obrera y se impartían en reformatorios y cárceles. **En Las Adoratrices**, centro en el que estuve yo encerrada, el curso de Auxiliar de Clínica, lo **impartía el Doctor Vela** y yo le veía todas las tardes. Vela estaba claramente relacionado con el Patronato. El día que le vi en la tele **implicado en la trama de robo de bebés** entendí muchas cosas.

**En el libro destacas el nombre de dos órdenes religiosas: Las Cruzadas Evagélicas y las Trinitarias, órdenes que hoy en día siguen en activo...**

Fíjate que es curioso porque **actualmente éstas órdenes están vinculadas a la "protección de la mujer" y temas de trata**. Es alucinante. Obviamente, no pueden seguir encerrando como encerraban. Pero han convertido el cometido inicial que tuvieron de rescatar a la mujer "caída o en riesgo de caer". Siguen trabajando con madres solteras, con jóvenes víctimas de trata de blancas...

**¿Qué entendían por "caídas o en riesgo de caer"? ¿Qué tipo de jóvenes cumplían éste ambiguo perfil?**

Pues la verdad que cualquier cosa. Porque esto hay que trasladarlo a la época franquista. Entonces la vara de medir iba en función de su moral. Entonces **desde ir a una manifestación, llevar una falda corta, fumar por la calle, no ir a clase, besarte con un chico en público, hasta llevar un bikini o contestarle a tu padre**. Bueno y quedarte embarazada ya era lo peor que te podía pasar. Se quiso crear un patrón moral femenino. Y ese patrón que ya estaba creado lo impone a la fuerza el Patronato de protección a la mujer, presidida por Carmen Polo de Franco.

Sin ir más lejos, creo que las propias propias nietas de Franco hubiesen sido carne de Patronato. Esto es un compartimento estanco colocado en esa **laguna de la memoria histórica**, que no le interesaba a nadie. Y menos que alguien lo sacara a la luz, claro.

Muchas terminaban en manicomios y ellas no tenían problemas psiquiátricos. Otras entraban con depresión que les generaba el infierno en el que vivían. Pero esto no se cuestionaba. O eras una puta, una terrorista o estabas loca, no había más. Lo fuerte es que se extendió hasta el 84. Es algo increíble. Hay mucha gente que lo niega, claro.

Las muertes se camuflaban. El Patronato se cerró por la muerte de una interna en San Fernando, que se suicidó. ¿Pero cuántas se mataron en silencio? Cuando se suicidó la chica en San Fernando en el 84 se intentó maquillar como un intento de fuga y hubo muchos suicidios. **En la maternidad de Peñagrande se tiraban por las escaleras. La realidad era insostenible**. Las que te dicen que no era para tanto era porque en su casa estaban peor. Por

## "Los reformatorios de mujeres fueron cárceles ocultas y legales en manos de religiosas"

---

ejemplo, llegaban niñas de 12 años que aún jugaban con muñecas y nadie se preguntaba nada.

**Usted estuvo en uno de estos reformatorios, ¿cómo llegó ahí?**

Yo era de pago. Mi familia pagó mi estancia ahí. **Me detuvieron en una manifestación en defensa de Salvador Puig Antich en Barcelona. El médico de cabecera de mi familia de toda la vida entró en mi habitación, me puso una intravenosa y me desperté en Madrid, desorientada y sin saber qué había pasado.** Algo que hoy en día sería ilegal, un escándalo, pero en aquella época se hacía con total impunidad. Yo tenía ideas políticas, estaba en contra del régimen. Me prohibían hablar porque para ellos yo tenía el demonio en el cuerpo. Me decían que era nociva y podía dañar el espíritu de las demás y llegó un momento en el que casi me lo creo. Mi problema era que pensaba. **Estuve dos años, desde los 15 a los 17.**

**En el libro usted cuenta que salir de los centros era misión imposible, ¿cómo consiguió salir de allí?**

Tuve mucha suerte. Yo estuve dos años como te dije en Las Adoratrices, en Calle Padre Damián 52 de Madrid. Y al cabo de un año y pico me escapé y como tenía una tía mía que vivía en Madrid la llamé y me fui con ella. Acabé en otro centro en Barcelona, El Buen Pastor, un centro que según las monjas era mucho peor pero en el que puedo decir que tenía más libertad y estuve mucho más cómoda. Incluso recibí remuneración por mi trabajo, cosa que en Las Adoratrices ni las gracias. La presión religiosa era mucho menor. Podíamos hablar con todo el mundo, algo que no era habitual porque lo que pretendían era anularnos. A mí me visitó en Barcelona el psicólogo y al ver mi ficha no entendió por qué estaba ahí encerrada. Y una mañana vino una monja y me dijo "sales hoy". No me lo podía creer. **Y ese día, cuando me despedí de todas en el patio, les dije que aunque pasaran 50 años escribiría esto y España entera se enteraría de lo que nos habían hecho. Finalmente lo hice. 40 años después.**

**Menciona también que durante la investigación le cerraron muchas puertas incluso organizaciones y personas que se suponían a favor de la lucha por la memoria histórica**

Me cerraron todas las puertas. Porque cuando yo empiezo, que lo hago completamente sola, no tenía nada y necesitaba documentar todo. Y fue una labor complicadísima. "No te metas en esto" o "deja este tema, estás loca" fueron las frases que más tuve que escuchar. Me sorprendió que personas que se suponía que estaban implicadas en la defensa de la memoria histórica me dijeran "**no te metas en esto, esto es peligroso**". Poco a poco lo entendí. Cuando empiezas a manejar **documentación y empiezas a ver nombres de personas implicadas que viven y que tienen incluso cargos importantes, como miembros activos** del Partido Popular que no han perdido su estatus, los médicos a los que no les ha pasado nada... Es algo que estaba ahí oculto y obviamente nadie quería que saliera a la luz.

**¿Ha recibido algún tipo de amenaza o coacción durante la investigación o la publicación del libro?**

Sí, he recibido hasta amenazas de muerte anónimas. Y tuve un episodio que me aterró. Una vez en un aeropuerto en Austria dos señores se acercaron y me dijeron que si era Consuelo García del Cid y que querían hablar conmigo pero en ningún momento se identificaron. Eran españoles y pasé mucho miedo, evidentemente no accedí.

**Mientras investigaba y se documentaba sobre la maternidad de Peñagrande y los centros dependientes del Patronato se topó con la impactante historia de los preventorios...**

**Sí. No había escuchado la palabra preventorio en mi vida.** Fue gracias al testimonio de una mujer, Iciar, que había estado en la maternidad de Peñagrande y que en uno de los encuentros que tuvimos me contó que de

## "Los reformatorios de mujeres fueron cárceles ocultas y legales en manos de religiosas"

---

pequeña había estado en un preventorio, concretamente en el de Doctor Murillo de Guadarrama. Me contó lo que se vivía a en estos macabros centros y yo aluciné. **Tanto que modifiqué el libro, que tenía ya casi listo para entregar, y agregué el tema de los preventorios, que eran auténticos campos de concentración para niños, al más puro estilo nazi.**

**¿Existió una idea común de adoctrinamiento en éstos centros, tanto de los reformatorios y las maternidades como en los preventorios?**

Sí, era un método adoctrinador desde la infancia. Era el patrón nacional impuesto por el régimen. Se adoctrinaban desde la infancia. Querían anularnos y formarnos en los valores de su moral, que imponían y era la única que daban por válida. Recuerdo una vez discutiendo con una de las monjas del reformatorio en Madrid, me quedé mirándola y le dije: ¿sabe lo único que usted no puede controlar? Mi cabeza. Usted no está en mi cabeza. Era la verdad. Solo te quedaba tu cabeza. Podían no dejarte leer determinados libros y no dejar que te relacionaras pero tú seguías pensando. Yo poco a poco fui asimilando que España era una especie de gran campo represor.

Las mujeres salían de los centros estigmatizadas y marcadas para el resto de su vida. Esto se debe saber. Yo estuve allí, yo soy una de ellas. Me movilizó mucho el proceso de escritura de Las desterradas hijas de Eva, pero sin duda si para algo me sirvió es para convertir en causa lo que vivimos. Si alguien me ha ayudado han sido las víctimas, estamos unidas por lo que nos paso. **No es solo un libro, es ya una causa, nadie se queda indiferente.**